

Guayaquil, Abril 2 de 1.990

Señores  
Miembros de la  
Junta General de Accionistas  
REDES Y SAL REDESAL S.A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

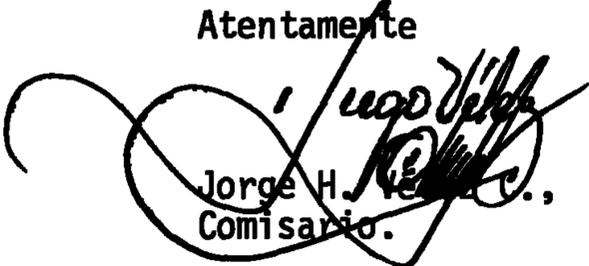
Me es placentero comunicar a ustedes que en cumplimiento a disposiciones legales, me constituí en las oficinas de la Compañía con fecha 30 de Marzo de este mismo año, con el objeto de verificar las operaciones del ejercicio económico de 1989.

Para el efecto procedí a la revisión de los Estados Financieros y demás comprobantes, constatando su conformidad y estableciendo que los mismos presentan razonablemente la situación de la Empresa.

La Contabilidad es llevada de acuerdo a principios de contabilidad de general aceptación.

De los señores Accionistas.

Atentamente

  
Jorge H. Vela  
Comisario.

